



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP - UNC 24347/2017

Córdoba, 15 de mayo de 2017

VISTO

La Ordenanza del HCS N° 3/93 que establece las condiciones para optar al Premio Universidad; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el informe producido por el Área de Enseñanza de la Facultad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Comunicar a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad, el nombre de los siguientes egresados de esta Facultad que se han hecho acreedores al "Premio Universidad", Promoción 2016:

Diploma con Mención de Honor

LUNA, Javier Santiago (DNI N° **36925177**), egresado de la carrera Licenciatura en Física – Plan 2010 de esta Facultad, con promedio general de 8.60 (ocho puntos con setenta centésimos).

Año de ingreso: 2012

Fecha de egreso: 31 de marzo de 2017

Cantidad de años de estudio: 5 (cinco) años.

Diploma con Mención Especial

ALVAREZ OJEDA, Agustín (DNI N° **38333087**), egresado de la carrera Licenciatura en Física – Plan 2010 de esta Facultad, con promedio general de 8.50 (ocho puntos con cincuenta centésimos).

Año de ingreso: 2012

Fecha de egreso: 30 de marzo de 2017

Cantidad de años de estudio: 5 (cinco) años.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP - UNC 24347/2017

Diploma con Mención de Honor

GUZMAN, Juan Gabriel (DNI N° 38331690), egresado de la carrera Licenciatura en Matemática – Plan 1971 de esta Facultad, con promedio general de 9.92 (nueve puntos con noventa y dos centésimos).

Año de ingreso: 2012

Fecha de egreso: 21 de diciembre de 2016

Cantidad de años de estudio: 5 (cinco) años.

Diploma con Mención Especial

CAMPAGNOLO, Emiliano (DNI N° 38332733), egresado de la carrera Licenciatura en Matemática – Plan 2013 de esta Facultad, con promedio general de 9.72 (nueve puntos con setenta y dos centésimos).

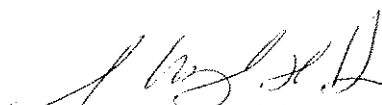
Año de ingreso: 2012

Fecha de egreso: 27 de marzo de 2017

Cantidad de años de estudio: 5 (cinco) años.

 ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad para su conocimiento, dese a difusión y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 234/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF